

Indulgencias concedidas por la Santa Sede

El Santo Padre ha concedido, a través de la Penitenciaría Apostólica, algunas indulgencias para los familiares de los fieles del Opus Dei y de los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz que participen en las celebraciones litúrgicas que se especifican en el decreto.

21/07/2008

*Reproducimos aquí una traducción
nuestra en castellano del decreto
original latino enviado por la
Penitenciaría. **PENITENCIARÍA
APOSTÓLICA***

BEATÍSIMO PADRE,

Javier Echevarría Rodríguez, Prelado
de la Prelatura personal de la Santa
Cruz y Opus Dei, manifiesta a Su
Santidad la debida obediencia y
veneración filial, y suplica
humildemente que Su Santidad se
digne conceder las siguientes
Indulgencias:

I.- en favor de los que participan en
las celebraciones litúrgicas que la
Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei
y la Sociedad Sacerdotal de Santa
Cruz suele promover, en el triduo
anterior a la solemnidad de la
Natividad del Señor y de la Pascua,
para el progreso espiritual de las

familias de sus fieles y de sus socios:
a.- *Indulgencia plenaria* que se podrá lucrar cumplidas las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice) si, con espíritu de verdadera penitencia, participan en todas las celebraciones del triduo; **b.- *parcial***, que podrán obtener los que asistan contritos a las funciones sagradas alguno de las días del triduo;

II.- para los padres, hermanos y hermanas de los fieles de la Prelatura y de los socios de la Sociedad Sacerdotal, así como para los hijos e hijas de los fieles supernumerarios: *Indulgencia plenaria* con las condiciones habituales, que se podrá lucrar el día de la fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José si, con espíritu de verdadera penitencia, participan en una función sagrada.

Y Dios, etc.

Día 14 de mayo de 2008

La Penitenciaría Apostólica, por mandato del Sumo Pontífice, accede benignamente según la petición a esta gracia, *por siete años*. No obstante cualquier disposición contraria.

James Francis S.R.E. Card. Stafford

Penitenciario Mayor

† Gianfranco Girotti, O.F.M. Conv.

Ob. Tit. de Meta, *Regente Link al documento original en latín (pdf)*.